



103194

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Martín CRUZ Martín, y Don Gilberto GARCIA Mondejar, ambos de nacionalidad española, residente en - Madrid, calle Zaida núm. 93,

por :

"DISPOSITIVO PARA RETENCIÓN DE CORONAS YUXTAPUESTAS, CON APLICACIÓN A FLORES ARTIFICIALES"

=====

La presente descripción se refiere a un dispositivo de aplicación a las flores artificiales y especialmente destinado a evitar la deformación por giro de las sucesivas coronas representativas de la pluralidad de pétalos de que consta la flor que se simula, propor-

103194



cionando asimismo una mayor facilidad para el montaje de los conjuntos.

Las diferentes manifestaciones actualmente conocidas de flores artificiales del tipo de las rosas o similares que comportan una gran cantidad de pétalos yuxtapuestos para la simulación buscada, se realizan mediante la superposición de una serie de coronas, en cada una de las cuales emergen radialmente los pétalos con inserción en tramos que representan a los peciolos de la planta. Esta disposición determina un excelente resultado estético en la presentación de la planta, pero con las manipulaciones de almacenamiento y transporte y posteriormente en la utilización ornamental, se produce indefectiblemente el hecho de que las coronas portadoras de los pétalos giran relativamente, hasta el punto de que llegan a coincidir en la radiación hojas pertenecientes a coronas distintas, con lo que se destruye el efecto de creación natural, en el que la orientación radial es progresiva, sin que la naturaleza, relativamente fragil de los materiales empleados, sea suficientemente resistente para soportar los esfuerzos ejercidos por personas, generalmente no hábiles, y en remedio de las deformaciones plásticas indicadas.

El dispositivo preconizado trata precisamente de mantener inamoviblemente la posición relativa de las sucesivas coronas portadoras de los pétalos, según la orientación pre-impuesta en una fase de la fabricación, así como permite un montaje simplificado, ya que proporciona un diámetro constante para los conjuntos

103194



35 de flores, precisamente en el interior del dispositivo,
que queda destinado a recibir a los tallos o simulacio-
nes de los mismos, siendo la esencialidad de este dispo-
sitivo un mecanismo del tipo ojete, que por el rebordea-
do impuesto a sus embocaduras, aprisiona a los núcleos
40 de las coronas de los pétalos, manteniendo presionada
esta unión de manera que resulta imposible el giro cir-
cunstanacial determinante de la deformación que trata de
ser evitada.

En la realización de la invención, y de acuer-
do con el tipo de flor a representar, se emplearán dife-
45 rentes materiales, considerándose preferentemente y para
la mayoría de las aplicaciones de los ojetes o remaches
huecos de aluminio y latón, sin que exista inconveniente
en la utilización de cualquier otro material natural o
50 sintético que proporcione el mismo efecto.

A continuación se hará una detallada descrip-
ción del aludido dispositivo con referencia a los dibu-
jos que se acompañan y en los cuales, a título de ejem-
plo ilustrativo, se representa una realización preferi-
55 da de la invención, susceptible de todas aquellas modi-
ficaciones de detalle que no supongan una alteración
fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una representación en planta
60 de unas coronas superpuestas, con aplicación del dispo-
sitivo de que se trata.

La figura 2ª, es una sección diametral, en al-
zado, del dispositivo abarcando unas coronas de pétalos.

Según queda representado en los dibujos, la

103194



65 marca (1) se refiere al cuerpo del dispositivo, en forma tubular, y determinante del hueco (2) a través del cual, en el posterior montaje discurre el tallo o elemento correspondiente simulativo de la misma parte de la flor no representado por considerarse ajeno a la invención. Entre los bordes rebordeados del cuerpo (1), se aprisionan y retienen las arandelas (3) y (4), en general en un número indeterminado, cada una de las cuales, radialmente, manifiesta los apéndices (5) y (6) representativo de los peciolo para la inserción y retención de las hojas o pétalos (7) ilustrados en la figura 1ª.

80 Fácilmente se comprende que la aplicación del dispositivo puede llevarse a cabo en cualquier tipo de flores artificiales del tipo que supone una superposición de hojas.

85 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del modelo y la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

90 Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

==.==.==.==.==.==.==

103194



N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- Dispositivo para retención de coronas
yuxtapuestas, con aplicación a flores artificiales, esen-
cialmente c a r a c t e r i z a d o por comprender un
elemento tubular en material resistente que lateralmente
100 queda envuelto por las paredes de perforaciones centra-
les de las coronas yuxtapuestas que retiene, y con la par-
ticularidad de que las embocaduras de dicho elemento tu-
bular quedan rebordeadas de manera que la extremidad de
las paredes determina un cierre de forma y fuerza sobre
las superficies de las antedichas coronas, siendo suscep-
105 tible el mismo dispositivo de recibir interiormente la
extremidad de un elemento representativo de un tallo de
la flor.

2ª.- "DISPOSITIVO PARA RETENCIÓN DE CORONAS
YUXTAPUESTAS, CON APLICACIÓN A FLORES ARTIFICIALES".



103194

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hoja de dibujos que con la misma se acompañan.

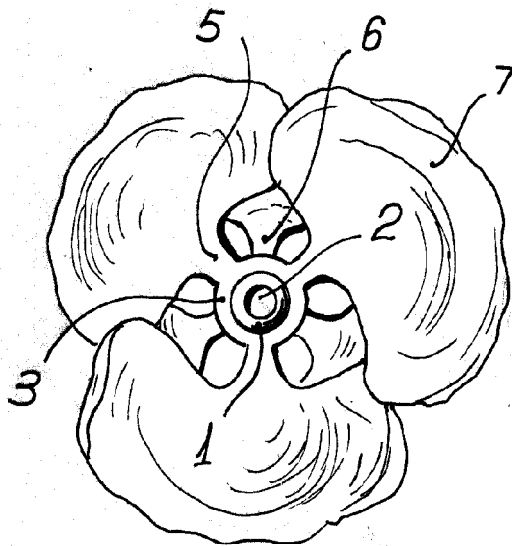
MADRID, 18 de Diciembre de 1.963.

P. A.

Modesto Polo

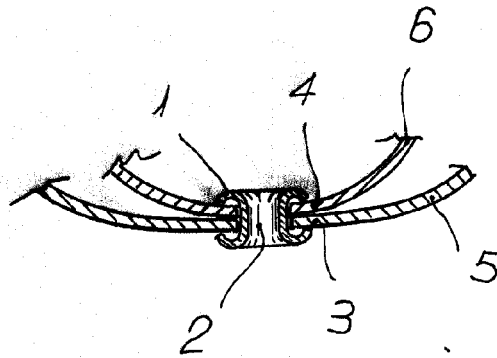


FIG. 1



103194

FIG. 2



Madrid. 18 DIC. 1963

Martin Cruz Martin

Gilberto Garcia Mondejar

ESCALA VARIABLE.